

POLITICA AMBIENTAL

Actividades como la construcción forma, parte de un modelo de negocio que supone una interacción directa con el medio ambiente. En este sentido, la dirección de **UTE MANTENIMIENTO LEON**, consciente del compromiso con contare con los trabajadores, clientes, con las instituciones, con la sociedad y con otros grupos de interés, está comprometida en el establecimiento e implantación y estricto cumplimiento, de un sistema de gestión ambiental, basado en los requisitos de la norma ISO 14001 y Reglamento CE 1221:09 EMAS III, REGLAMENTO (UE) 2017/1505 EMAS y REGLAMENTO (UE) 2018/2026 EMAS IV

Para poder articular y desplegar esta **POLITICA AMBIENTAL** de **UTE MANTENIMIENTO LEON** sobre estos compromisos ambientales, se realiza una identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales más significativos. Para cada una de estas prioridades, se establecen objetivos e indicadores clave para el seguimiento del desempeño ambiental, así como programas de mejora y planes de acción.

Esta POLITICA AMBIENTAL de UTE MANTENIMIENTO LEON, sirve como, marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales, y dentro del alcance definido en nuestro sistema de gestión ambiental, sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, para ello, UTE MANTENIMIENTO LEON, establece los siguientes compromisos:

- · cumplir con los requisitos legales y otros requisitos,
- para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, a
 partir de la evaluación de los aspectos ambientales potenciales sobre el medio ambiente en
 cada obra y oficina, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible
 el impacto ambiental.
- mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental

Aprobado por:

UTE MANTENIMIENTO LEÓN CIF: U05308887

Felix Ortega Gerente UTE MANTENIMIENTO LEON Fecha: 20 de junio de 2021